INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO
Floridablanca - Santander
Código DANE 168276000096 - Nit 804.005.153-8

Establecimiento educativo de carácter oficial con Licencia de Funcionamiento según Resolución No 0204 del 29 de enero de 2025, emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca.

ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 12 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE ACTA: 27 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATISTA: EVELYN JULIETH CASCAVITA ORTIZ- DIST. SOLFUSEG

CONTRATANTE: INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS, PARA LAS SEDES A, B Y D DEL INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO.

VALOR: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE, $1.468.000, I.V.A. Incluido.

PLAZO: OCHO (8) DÍAS

FECHA DE INICIO: 21 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISOR: JAIME HUMBERTO GIL LOPERA, funcionario de planta.

El señor JAIME HUMBERTO GIL LOPERA, funcionario del INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO hace constar que supervisó y vigiló el contrato de suministros No. 12 del 21 de agosto de 2026 encontrando que el Contratista se comprometió y desarrolló el objeto del Contrato, entregando a la institución los elementos para botiquines de primeros auxilios, para las sedes A, B Y D.

El Señor JAIME HUMBERTO GIL LOPERA, funcionario y supervisor del contrato, certifica que el objeto se ejecutó por el contratista, encontrándose el Colegio de conformidad y a satisfacción con la realización del mismo.

Se firma por parte del Supervisor la presente Acta, en señal de aprobación y por estar en todo de acuerdo con su contenido, en Floridablanca, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026.

JAIME HUMBERTO GIL LOPERA
Supervisor(a)